



EL RETORNO VOLUNTARIO ASISTIDO y LA RED RIRVA

Para mayores informaciones, véase el sitio web: www.reterirva.it, secc. "La Rete RIRVA" y "I progetti RVA"

RVA, qué es

El instrumento del Retorno Voluntario Asistido (RVA) es una posibilidad que permite a los migrantes de los países extra UE que lo deseen, regresar a su país con una asistencia adecuada y en condiciones de dignidad y seguridad. Es una medida prevista por la Directiva UE retornos del 2008 y disciplinada en Italia por la L. 129/11 y las "Linee Guida – DM del 27.10.11".

A quién se dirige

Así como previstos por las normativas comunitarias, el RVA está dirigido a todos aquellos *ciudadanos NO comunitarios* que se encuentran en situación de *vulnerabilidad, o irregulares o con riesgo de irregularidad*.

Del programa de RVA **están excluidos:**

- a) los ciudadanos comunitarios
- b) los titulares de un permiso de estadia CE para residentes de largo plazo (*carta di soggiorno*)
- c) los ciudadanos con doble ciudadanía (Italia/país extra UE)

Para averiguar mejor quién puede acceder a esta opción y el detalle de los servicios ofrecidos, se recomienda la lectura de las fichas informativas de los proyectos de RVA actualmente activos, disponibles en la pagina web o contactar el **Help Desk Retorno** (lunes-viernes h.9.30-13.30 tel. 0492023830, email info@reterirva.it)

Es importante subrayar que todas las personas que se benefician de los programas de RVA renuncian a su estatus y su permiso de estadia, aunque podrán regresar a Italia después los tramites ordinarios establecido por la legislación italiana.

Como se actúa el RVA

Desde 2009, el RVA se desarrolla a través de proyectos cofinanciados por el Fondo Europeo para el Retorno (FR 2008-2013) y el Ministerio del Interior de Italia (*Dipartimento Libertà Civili ed Immigrazione, Direzione Centrale per i Servizi per l'Immigrazione e l'Asilo*), que se configura como la Autoridad Responsable (AR) para el Fondo Retorno y la actuación del RVA en Italia.

Cada año el Ministerio del Interior Italiano selecciona proyectos para:

- la implementación efectiva de los programas de retorno, con tres modalidades de intervención (acciones 1, 2 e 3);
- acciones de sistema como la Red RIRVA.(acc. 7), para la información acerca de la medida y la inidicación de las personas interesadas a los programas de RVA arriba mencionados

→ Entidad titularPartner:



Partner red de apoyo



LOS PROYECTOS RVA ACTIVOS (FR 12 e13)

Acc. 1 - PARTIR V (eVI)

Salidas previstas hasta el 30.03.15; **Entidad titular:** OIM - Organización Internacional para las Migraciones – ROMA

RVA previstos: 830 ciudadanos de todos los países no comunitarios presentes en Italia.

Tipología de ciudadanos de países terceros a los cuales el proyecto está dedicado:

categorías previstas por la normativa vigente, aunque se dará prioridad a los migrantes que presenten fuertes vulnerabilidades.

Servicios previstos: orientación y Counselling pre-partida; organización y pago boleto; 100 € contribución en efectivo a la salida; contribución hasta 1.000 € en bienes y/o servicios

Az. 2 - AUSILIUM

Salidas previstas hasta el 30.06.15; **Entidad titular:** OIM - Organización Internacional para las Migraciones – ROMA

RVA previstos: 950 ciudadanos de todos los países no comunitarios presentes en Italia.

Tipología de ciudadanos de países terceros a los cuales el proyecto está dedicado:

categorías previstas por la normativa vigente, aunque se dará prioridad a los migrantes irregulares o a riesgo de irregularidad

Servicios previstos: orientación y Counselling pre-partida; organización y pago boleto; 100 € contribución en efectivo a la salida; **NO está prevista ninguna forma de contribución para la reintegración**

Az. 3 - INTEGRAZIONE DI RITORNO (1 e 2)

Salidas previstas hasta el 30.03.2015. **Entidad titular:** CIR con OXFAM Italia y CISP

RVA previstos: 40 + 80 ciudadanos originarios de TUNEZ, GHANA, NIGER, ECUADOR y COLOMBIA, presentes principalmente en Lombardia y en Lazio, aunque se podrán señalar e incluir también casos provenientes de otras regiones italianas

Tipología de ciudadanos de países terceros a los cuales el proyecto está dedicado:

ciudadanos vulnerables, irregulares o a riesgo de irregularidad originarios de los Países arriba mencionados

Servicios previstos: orientación y Counselling pre-salida; elaboración plan de reintegración con eventual capacitación profesional; organización y pago boleto; 400 € contribución en efectivo a la salida; contribución hasta 1.100 € en bienes y/o servicios

Az. 3 - RITORNO AL FUTURO

Salidas previstas hasta 30.04.14. **Entidad titular:** Fondazione Xenagos con Connecting People

RVA previstos: 81 ciudadanos originarios de TUNEZ, presentes principalmente en Piemonte, Lazio y Sicilia, aunque se podrán señalar e incluir también casos provenientes de otras regiones italianas

Tipología de ciudadanos de países terceros a los cuales el proyecto está dedicado:

ciudadanos tunisinos vulnerables, que benefician o hayan solicitado formas de protección internacional, refugiados o titulares de protección suplementaria y que renuncian a este estatus, irregulares o a riesgo de irregularidad

Servicios previstos: orientación y Counselling pre-salida; elaboración plan de reintegración con eventual capacitación profesional; organización y pago boleto; 400 € contribución en efectivo a la salida; contribución hasta 1.100 € en bienes y/o servicios

049 2023830 – info@reterirva.it

www.reterirva.it